

25 Octubre 2002

ACTA DE LA XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA

Celebrada en Pamplona (España) el lunes 26 de Agosto de 2002 en el Hotel Iruña Park, a las 9h.

Ocupan la mesa presidencial:

D. Dominique Boutineau, Vicepresidente 1º.

D. Carlos M. Speroni y D. Julián García Angulo, Vicepresidentes.

D. Jean Baptiste Dunat, Secretario General.

D. Javier Tarrada Arbeloa, Tesorero.

D. Justo Oyarzábal, Vocal.

Con los citados, D. José Iraundegui, Director General.

Siguiendo el Orden del Día previamente establecido, estos fueron los temas tratados.

1. SALUDO DEL VICEPRESIDENTE 1º

D. Dominique Boutineau, en su calidad de Vicepresidente 1º, da la bienvenida a todos los presentes, a quienes agradece su asistencia, al mismo tiempo que les desea una feliz estancia y un feliz transcurrir del Campeonato. Confía en realizar un buen trabajo en esta Asamblea, que nos conduzca a fortalecer nuestro deporte.

2. CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

El Sr. Boutineau cede la palabra al Secretario General Sr. Dunat para que proceda a constituir la Asamblea. Así lo hace, dando a conocer estos datos:

PAIS	REPRESENTANTES	Nº ESPEC.	Nº VOTOS
ARGENTINA	Sres. Barrio e Ingaramu	11	5
BELGICA	Sres. Miel y De Blomme	2	2
BRASIL	Sr. Correia y D ^a Soraya Cuellas	7	5
CANADA	Sr. A. Préfontaine y D ^a Ana Passade	2	1
CUBA	Sres. Paulo Hernández y Belarmino Castilla	11	5
CHILE	Sres. Máximo Picallo e Iñaki Narvarte	5	5
ESPAÑA	Sres. Baldomero Peralta y Ramón Martínez	14	5
FILIPINAS	Sr. Justo Oyarzábal	1	1
FRANCIA	Sres. Etcheto y Sabalo	14	5
MEXICO	Sres. José Musi y Josu de Garritz	14	5
PERU	Sr. Roberto Alfieri	1	1
URUGUAY	Sres. Marcelo Filipeli y Antonio Gimena	8	5
USA	Sres. Franxoa Bidaurreta y Frank Pedeflous	11	5
VENEZUELA	Sres. Joseba Barreda y Xabier Azpirtxaga	10	5

Por lo citado, el total de votos es de 55, la mayoría 28, dos tercios 37.

Antes de pasar a tratarse el punto 3º del Orden del Día pide la palabra el Sr. Barreda, delegado de Venezuela para pedir se le aclare si nos encontramos en una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, ya que en su opinión y con los Estatutos en la mano, a falta del Presidente, no puede ser convocada Asamblea Ordinaria.

El Sr. Boutineau le aclara que efectivamente, con los Estatutos actuales, se produce un vacío de poder, y teniendo en cuenta que nos encontrábamos en un plazo reglamentario para convocar la Asamblea General Ordinaria, y siendo ya Vicepresidente 1º, se consideró que la convocatoria era válida.

El Sr. Barreda no pone en duda sus buenas intenciones, pero sigue opinando que según los Estatutos no era legal esta convocatoria, que sí hubiera considerado válida de haber sido Extraordinaria.

El Sr. Boutineau se justifica recordando que fue una situación difícil, y lo que no se podía hacer era paralizar el funcionamiento de la F.I.P.V., por lo que se optó por la Ordinaria, dado que estábamos en plazo.

El Sr. Barreda recuerda que está por salir una resolución judicial, ya que el tema está en el Juzgado.

Pide la palabra D. Julián García Angulo para manifestar que el tema está suficientemente claro, por lo que considera correcta esta convocatoria a una Asamblea Ordinaria. Efectivamente -dice- los Estatutos dicen que en esta situación se puede convocar una Asamblea Extraordinaria, pero en ningún momento dice que no se puedan convocar Asambleas Ordinarias. Tampoco esto convence al Sr. Barreda por lo que el Sr. García Angulo sugiere, al considerar el tema suficientemente debatido, que sea la propia Asamblea ahí reunida, la que se manifieste.

Está de acuerdo el Sr. Boutineau, que además solicitará a esta Asamblea se manifieste en el sentido de si aprueba o no la gestión realizada a partir de las dimisiones producidas. La respuesta que se produzca puede de alguna forma contestar a los planteamientos realizados por el Sr. Barreda.

El Sr. Picallo, delegado de Chile, opina que el sentido de los Estatutos ha sido perfectamente interpretado por el Comité Ejecutivo, y que no ve la diferencia que pueda existir entre que sea una Asamblea Extraordinaria o sea Ordinaria. Aquí se está dilucidando de alguna forma el futuro de nuestro deporte, y es a nosotros a quien nos toca tomar la decisión de si se obró bien o no.

A la vista de ello, y no produciéndose ninguna nueva intervención, el Sr. Boutineau se adelanta a leer la siguiente moción que presenta la Junta Directiva:

“Se somete a la aprobación de la Asamblea la siguiente proposición: El día 16 de marzo el Presidente de la F.I.P.V. D. Enrique Gaytán de Ayala, reúne al Comité Ejecutivo y, como siempre lo ha hecho, aceptando el voto de todos los participantes les pide que resuelvan si se convoca antes del Mundial de Pamplona una Asamblea Extraordinaria que decida sobre la directa admisión de la Federación de Euskadi en la F.I.P.V.

La mayoría de los asistentes vota en contra de la convocatoria. El voto de la mayoría lo aceptan, como habitualmente, el Presidente, el Secretario General y el Tesorero, quienes, sin estar en absoluto obligados a ello, presentan voluntariamente su dimisión.

A partir de este momento, los Vicepresidentes de la F.I.P.V., Sres. Speroni, Boutineau y García Angulo, convocan a Junta Directiva y con asistencia del también Vicepresidente Sr. Lecue y los Sres. Dunat, Parnás y Tarrada más la delegación del Sr. Oyarzábal se remodelan la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo hasta la Asamblea General de Pamplona con el único voto en contra del Sr. Lecue, asumiendo la presidencia el Sr. Boutineau y siendo designados Secretario General el Sr. Dunat y Tesorero el Sr. Tarrada.

Como cuestión previa esta Presidencia pide a la Asamblea que ratifique con su voto:

1º- Que la actuación del Presidente Gaytán de Ayala al convocar al Comité Ejecutivo para que con su voto decidiera la convocatoria o no de la Asamblea Extraordinaria fue correcta.

2º- Que correcta ha sido también la actuación de esta Presidencia desde entonces hasta esta Asamblea General.”

Insiste en sus teorías el Sr. Barreda, a quien contesta el Sr. García Angulo para volver a decir que estamos en lo mismo: como antes hay una Asamblea Ordinaria, esta Junta Directiva ha creído conveniente convocar Asamblea Ordinaria. El Sr. Barreda insiste en que la Asamblea Ordinaria la tiene que convocar el Presidente, a lo que pregunta García Angulo que dónde dice eso. El Sr. Barreda repasa los Estatutos y transcurrido un tiempo prudencial no contesta a esta interrogante.

Interviene D. Javier Tarrada quien dice que una Asamblea Extraordinaria suple a una Ordinaria y una Extraordinaria no es más que una Ordinaria. La Extraordinaria se puede convocar en cualquier momento, mientras que la Ordinaria no. En términos meramente jurídicos considera que no tiene sentido el planteamiento del Sr. Barreda. Por todo ello - dice- se ha presentado una moción a la Asamblea que en definitiva será la que determine si es correcto o no lo realizado.

El Sr. Barreda opina que nos encontramos en un debate y por lo tanto está en su derecho. Por su parte el Sr. García Angulo opina que el tema ha sido suficientemente debatido y el tema se ha cerrado.

El Sr. Barreda pregunta entonces cuáles eran los vocales en la Junta Directiva que presidía el Sr. Gaytán de Ayala. El Sr. Boutineau le informa de que eran los Sres. Parnás, Oyarzábal, Dunat y Tarrada, y ampliando la respuesta, le apunta que dos de ellos pasaron a ser Secretario General y Tesorero -Sres. Dunat y Tarrada respectivamente- un tercero continúa, en alusión al Sr. Oyarzábal, mientras que el Sr. Parnás le correspondía cesar. Dicho esto, desea que la Asamblea continúe con serenidad y pasa a la votación de la moción anteriormente citada.

El resultado es de 50 votos a favor de la moción y 5 abstenciones, las de Venezuela. El Sr. Boutineau agradece a la Asamblea la confianza en la gestión realizada.

3. RATIFICACION DEL INGRESO DE REPUBLICA DOMINICANA

Recuerda el Sr. Boutineau que la República Dominicana, que en su momento solicitó ser admitida en el seno de la F.I.P.V., fue admitida de forma provisional por el Comité Ejecutivo, lo que le permitiría participar en este Mundial, cosa en principio prevista. Aclara el Sr. Boutineau que toda la documentación exigida ha sido en su día debidamente cumplimentada, tal como Estatutos, composición de la Junta, etc., por lo que pide a la Asamblea se defina en cuanto a permitir el ingreso de esta nueva afiliada. Pide previamente al Director General Sr. Iraundegui, haga un breve historial de esta solicitud, lo que así hace, viniendo a ratificar lo expuesto por el Sr. Boutineau y añadiendo que, en principio, y correspondiendo a una petición nuestra, decidieron participar. Para ello les fue entregado diverso material, de alguna forma adecuado a sus posibilidades de juego. Finalmente sorprendió -tras muchas incertidumbres- su negativa a participar, aduciendo problemas económicos, que lamentablemente, teniendo en cuenta las fechas en que nos encontrábamos y nuestra situación económica, no podíamos resolver.

La Asamblea aprueba por unanimidad el ingreso de República Dominicana.

4. SOLICITUD DE INGRESO DE HOLANDA E INDIA

Holanda -explica el Sr. Iraundegui- ha mantenido contactos periódicamente con la F.I.P.V. Ya en 1994, con ocasión de los Mundiales de San Juan de Luz, una importante delegación holandesa acudió a presenciar dicho Campeonato, además de iniciar unos contactos con la F.I.P.V.

Posteriormente, una delegación de nuestra Federación acudió a los actos del Centenario de su Federación y a presenciar las finales de sus campeonatos, en una especialidad que aún siendo Pelota, evidentemente es muy diferente a la nuestra.

Esas relaciones dieron su fruto, ya que construyeron un frontón tipo plaza libre, donde de alguna forma tendrían la oportunidad de iniciarse, posiblemente en Paleta Goma e incluso en Mano, cosa que así han hecho, llegando incluso a organizar campeonatos en dicha cancha.

El Sr. Boutineau comenta que efectivamente Holanda tiene una cultura de Pelota que no es la nuestra, pero tiene cierta similitud.

La Asamblea aprueba por unanimidad el ingreso de Holanda, por lo que se requiere la presencia de sus tres representantes: Presidente, Vicepresidente y Tesorero, Sres. Piersma, Boomstra y Prins, quienes son recibidos con fuerte aplauso.

Grabación de la Asamblea

En este momento pide disculpas el Sr. Boutineau por no haber informado al comienzo de la Asamblea de que iba a ser grabada, como han podido comprobar. Con ello se corresponde a la petición que en este aspecto hace Venezuela en una de sus propuestas. Es evidentemente un gasto, dado que esta grabación se realiza con un técnico y una azafata, pero resulta positivo, ya que además de facilitar la posterior redacción del Acta, podría aclarar dudas en un momento determinado, si éstas llegasen a producirse.

Matiza el Sr. Boutineau que dado que esta propuesta no ha sido todavía aprobada por la Asamblea por figurar en el punto 8º del Orden del Día, solicita la aceptación de esta innovación a los reunidos. Por unanimidad se admite la grabación.

Admisión de India

Tras un breve receso se continúa con el Orden del Día, concretamente el posible ingreso de India. Pide el Sr. Boutineau al Sr. Iraundegui informe al respecto a los presentes.

El Sr. Iraundegui comienza por decir que ciertamente ha sido sorprendente este deseo manifestado por un grupo importante de la India, que practica las artes marciales y el squash. Fueron consultados si disponían de alguna instalación donde poder practicar alguna de nuestras especialidades y la contestación fue negativa, si bien, consideraban podrían llegar a construirla, aunque ésta fuese de una forma sencilla y austera, de lo más elemental. Insistían en ser admitidos para con ello poder iniciar sus gestiones encaminadas al logro de sus aspiraciones.

Están reconocidos por su Comité Olímpico, cosa que demuestran, poseen por ello sus Estatutos, y han formado una Junta Directiva, llegando incluso a utilizar unos impresos encabezados con el nombre de Federación India de Pelota.

Por todo ello se desprende -manifiesta el Sr. Iraundegui- el interés que muestran por lograr su ingreso en la F.I.P.V. estos deportistas hindúes.

Interviene el Sr. Correia de Brasil para exponer que, en su opinión, si no poseen ningún tipo de cancha, quizás no sería bueno. Le aclara el Sr. Boutineau que es el caso de República Dominicana, que en la actualidad no poseen instalación alguna. Le contesta el Sr. Correia que los dominicanos contemplan ya la construcción de dos canchas.

Aclara el Sr. Iraundegui que el hecho de aceptar su ingreso no nos compromete a nada, y quizás por ello deberíamos darles un margen de confianza.

Interviene el Sr. Picallo, delegado de Chile, para preguntarse si estas asociaciones que no están jugando a la Pelota no podrían de alguna forma perjudicarnos en nuestros temas asamblearios, tales como modificación de Estatutos, Reglamentos, etc. Le responde el Sr. Boutineau que no debe olvidarse que si no participan en el Campeonato no pueden votar. Ello satisface al Sr. Picallo, que considera que en ese caso bienvenidos sean, ya que lo que estamos tratando de conseguir es sumar.

Comparte esta afirmación el Sr. Boutineau, quien recuerda lo lejos que nos encontramos de alcanzar la cifra exigida por el C.O.I. para tener la posibilidad de que la Pelota llegue a ser olímpica.

Se somete a votación el ingreso de la Asociación India de Pelota Vasca, siendo aceptada por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR - ISLA REUNION

Se somete a la aprobación de la Asamblea el Acta de la Asamblea anterior, en este caso, la celebrada en Saint Denis de la Réunion, en noviembre de 2000.

Considera el Sr. Boutineau que, dado que la citada Acta fue enviada en su día a todas nuestras afiliadas, y nuevamente se les ha entregado una copia en Pamplona, no merece la pena ser leída, para con ello agilizar nuestra Asamblea. No obstante lo deja a criterio de los reunidos.

Si alguien tuviera que hacer alguna observación sobre el contenido de la citada Acta, está en su perfecto derecho de hacerlo y le invita a que lo haga.

Toma la palabra el Sr. Barreda para decir que se lamenta del poco peso que tienen en ocasiones los acuerdos que se toman y el poco caso que se hace a las recomendaciones que hace el Comité Ejecutivo. Todo ello en alusión a la omisión por parte de los organizadores de Pamplona de la palabra "Vasca" en el anuncio del Campeonato Mundial.

El Sr. Tarrada interviene para aclarar que él no estuvo en la Asamblea de Isla de la Réunion, pero que efectivamente la F.I.P.V. ya hizo esa solicitud en su momento, como también lo hizo en México, donde se omitía la palabra "Vasca", para finalmente ser incluida. Aquí en cambio, los carteles son bilingües. El Sr. Boutineau confirma las gestiones realizadas y aclara que efectivamente algo se consiguió, pues ha tenido oportunidad de comprobar que algunos de esos carteles ya figura como Mundial de Pelota Vasca. Toma la palabra el Sr. Peralta,

quien ratifica que efectivamente la F.I.P.V. solicitó en su momento ese añadido, pero que en Pamplona, donde la Pelota es tan importante, con sólo decir Pelota es de sobra conocida.

No se producen nuevas intervenciones, por lo que el Sr. Boutineau solicita a la Asamblea se defina en cuanto a la aprobación o no del Acta. Es aprobada por unanimidad.

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Al igual que en la situación anterior, esta Memoria está en poder de todos los asambleístas, por lo que de no producirse alguna observación, podría ser aprobada sin la necesidad de ser leída. No obstante, solicita al Director General Sr. Iraundegui, haga un breve comentario sobre los temas que considere de mayor interés.

Así lo hace el citado, quien comenta los temas de forma breve y rápida, no así en el referente a los Panamericanos -viajes de los Presidentes Sres. Gaytán de Ayala y Boutineau- donde quiere dejar bien claro el gran interés que siempre mostró la F.I.P.V. por estos próximos Juegos, haciendo hincapié en que el retraso que se está produciendo en el inicio de las obras no es imputable a nuestra Federación, sino a las propias autoridades dominicanas, que pese a nuestras reiteradas reclamaciones, no dan su visto bueno al emplazamiento previsto para la construcción de las canchas. El Sr. Iraundegui quiere dejar bien claro todo lo citado, motivado por las reiteradas declaraciones a la prensa por parte del Sr. Lecue, en el sentido de que el retraso era debido a nuestra negligencia y a nuestro escaso o nulo interés por los Juegos Panamericanos, lo cual, como ha quedado demostrado, es falso.

Destaca asimismo el curso de jueces internacionales, que bajo la dirección del Profesor uruguayo José Enrique Carli, tuvo lugar en Colonia, el cual fue auspiciado por A.R.I.S.F. y el Gobierno Vasco. En línea similar, fue enviado un monitor de Cesta Punta a La Habana.

El Sr. Boutineau detecta un error de transcripción y pide sea rectificado. En la página 2, "Cambio de Directiva" figura que la reunión del Comité Ejecutivo tuvo lugar el 16 de marzo de 2001, cuando la realidad es que fue de 2002.

Se somete la Memoria a la aprobación por parte de la Asamblea, que la aprueba por unanimidad.

7. INFORME SOBRE LA SITUACION ECONÓMICO FINANCIERA

Interviene D. Javier Tarrada, que fuera nombrado Tesorero en funciones por la Junta Directiva en la reunión del 19 de abril del actual 2002, tras la dimisión el 16 de marzo del entonces titular D. José Ignacio López de Arroyabe.

Por lo expuesto, su gestión como Tesorero se ha limitado a poco más de 4 meses.

Comienza diciendo que efectivamente aceptó el cargo de forma totalmente provisional y lo único que solicitó fue claridad en todo.

Se ha entregado a todos los presentes las cuentas de explotación tanto del 2000 como del 2001, que son las que están cerradas.

Recuerda que esta F.I.P.V. tiene unos ingresos que derivan fundamentalmente del Gobierno Español a través del Consejo Superior de Deportes, en tanto en cuanto la Sede se encuentra en España, y del Gobierno Vasco, por situación similar, y otros por parte del C.O.I. así como por esponsorización, que son tal vez aquellos en los que él más ha participado desde el Mundial de Vitoria-Gasteiz, sea contrato de Iberia u otros.

Ha preferido que tuvieran esos datos, que se han entregado en sus carpetas correspondientes.

Independientemente de ello, anuncia una auditoría para el próximo septiembre por requerimiento del Gobierno Vasco, y cuyos datos -promete el Sr. Tarrada- les serán enviados a todos los presentes para su comprobación y aprobación si procede. Terminada su alocución el Sr. Tarrada, el Sr. Boutineau pregunta si hay alguna observación que hacer, advirtiendo que su deseo es que haya una total transparencia.

El Sr. Barreda manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Tarrada. Opina que la pulcritud que se aprecia en los datos recibidos y en la exposición hecha debe ser sin duda reflejado en esa auditoría.

Se somete a la aprobación de los presentes las cuentas presentadas, que son aprobadas por unanimidad, por lo que el Sr. Boutineau una vez más da las gracias por esa confianza que nos demuestran, tanto en el Tesorero como en la Junta.

8. PROPUESTAS Y ACUERDOS SOBRE CALENDARIO Y SEDES DE COMPETICIONES INTERNACIONALES 2003-2006

El Sr. Boutineau recuerda la reunión totalmente informal que se mantuvo el pasado sábado 24 con la práctica totalidad de los presentes. Esta reunión se celebró -como ya se ha venido haciendo en ocasiones anteriores- con el ánimo de avanzar sobre los muchos temas a tratar, con lo cual se despejaba trabajo a la Asamblea al acudir los asambleístas con las ideas más claras.

En cuanto al tema de la designación de sedes para competiciones internacionales, pide el Sr. Boutineau que se trate de dar fechas concretas desde ahora, tratando de evitar con ello situaciones otras veces vividas, lo que de alguna forma dificulta una buena organización.

- 2003
 - **III Copa del Mundo 36 m en Brive (Francia), del 20 al 27 de septiembre.** Aprovecha el Sr. Boutineau para recordar la presencia en Pamplona de una delegación de Brive, que el miércoles 28 de agosto al mediodía, en el Iruña Park, presentarán esa III Copa del Mundo de 36 m, e invita a los presentes para que acudan al citado acto.
 - **IV Campeonato Mundial Sub-22, 1ª fase, Frontón de 30 m y 54 m (Cuba o México).** Ninguno de los dos países citados han podido dar su confirmación. Cuba advierte que de hacerlo sería con la colaboración de la F.I.P.V. Le contesta el Sr. Boutineau que habrá que tratar este tema a la mayor urgencia, principalmente en cuanto a la situación económica se refiere, así como a las fechas. El Sr. Paulo Hernández pide plazo para poder estudiarlas, de cara a otras actividades que pudiera tener ya Cuba programadas. Quizás podría ser en septiembre u octubre, después de los Panamericanos. Se recuerda las fechas de Brive -fin de septiembre- por lo que quizás las fechas idóneas podrían ser finales de octubre o primeros de noviembre. Advierte el Sr. Speroni que quizás tampoco sería lo más acertado noviembre, dado que en América es época próxima a los exámenes en los colegios.

Para terminar el 2003 se recuerda la celebración de los Juegos Panamericanos, que serán del 1 al 17 de agosto, si bien, la Pelota está previsto esté en competición durante 6 días. Toma la palabra el Sr. Barreda para recordar lo acontecido la víspera en la cita de la Confederación Panamericana y que ha tenido lugar en un momento bastante difícil de cara a la organización de los Juegos Panamericanos, por lo que solicita a la Junta Directiva de la F.I.P.V. colaboración y celeridad en todo aquello que sean trámites, para poder pasar este período de transición que se va a producir, apoyando al Sr. Musi. Considera que todos debemos aunar esfuerzos.

Por otro lado, la F.I.P.V. debería contemplar la posibilidad de aportar alguna ayuda económica -opina el Sr. Barreda- dado que, teniendo en cuenta se van a presentar sólo 6 países a competir en los Juegos, y teniendo noticias de que en alguna especialidad podrían ser entre 10 y 12 los países aspirantes, habría que hacer unas eliminatorias previas, lo que supondría unos gastos. Le comprende el Sr. Boutineau, pero le recuerda que la F.I.P.V. ya hace un gran esfuerzo, con los 50.000 USD prometidos y difícilmente va a poder ampliarse esa suma.

- 2004
 - **III Copa del Mundo de Trinquete.** La única candidatura es la de Bayonne (Francia). Sería en septiembre.
 - **VI Campeonato Mundial Sub-22, 2ª fase, Frontón de 36 m.** Para este campeonato existe una petición por parte de Venezuela para poder celebrarlo en el Estado de Cojedes. Interviene el Sr. Barreda quien aclara que el frontón se está contruyendo, pero en este momento, dado el cisma que se ha creado, y teniendo en cuenta que el tema estaba motorizado por el Sr. Lecue, sugiere que habría que esperar a que la situación se calme. Una vez de regreso a Caracas se estudiará la situación. La fecha en principio prevista sería la de agosto de 2004. El Sr. Boutineau sugiere que esa contestación debería tenerse para diciembre, pues debe tenerse en cuenta que España estaría dispuesta -de renunciar Venezuela- a afrontar dicha organización, que sería igualmente en el 2004, pero a finales de septiembre o primeros de octubre. Interviene el Sr. Iraundegui para recordar que estaba prevista la presencia de un representante de Cojedes, que acudiría a Pamplona. El Sr. Azpirtxaga confirma esa presencia, que se producirá el día 28. Se trata del Arquitecto Orlando José Martínez Santana, Director General de los Juegos Cojedes 2003. A la vista de lo citado será recibido por el Sr. Boutineau, para ver de avanzar sobre este tema, que de una forma u otra, deberá tener una confirmación anterior al 31 de diciembre del actual 2002.
- 2005
 - **Copas del Mundo de 30 y 54 m.** En principio, México y España han llegado a un acuerdo, por lo que España organizaría el de 30 m en septiembre y México el de 54 m, posiblemente en diciembre, antes de la Navidad. Dado que habrá Asamblea el 2004, será el momento de concretar fechas y lugares.
 - **La 3ª fase del VI Mundial Sub-22 de Trinquete** sería interesante la afrontase Chile, que se da la circunstancia de no haber organizado nunca un evento a nivel internacional. Se adelanta a decir el Sr. Boutineau que de ser necesario se vería de hacerles llegar ayuda económica, de no conseguir la necesaria el citado país. Advierte asimismo el Sr. Boutineau que de no poder hacerlo Chile, Francia está dispuesta a hacerlo, recalcando que sería sólo en caso de renuncia de los chilenos, ya que Francia no tiene un interés especial. También advierte que de estar interesado otro país, podría presentar su candidatura. Se pregunta al Sr. Máximo Picallo en qué fecha podrían confirmar su aceptación o no de ser sede, contestando que a mediados de 2003, pero condicionado a una visita previa del Presidente de la F.I.P.V., lo cual considera sería de gran apoyo.

Interviene D. Iñaki Narvarte, igualmente de Chile, quien informa está previsto entregar un dossier del proyecto el próximo 2003. El Trinquete de Valparaíso comenzará sus obras el próximo mes de septiembre. La primera piedra fue puesta hace escasamente unos meses. En el peor de los casos, disponen ya de otros 4 trinquetes.. Insiste el Sr. Picallo que la financiación del Trinquete está ya resuelta; para lo que deberán conseguir ayuda es para el alojamiento y manutención de las diferentes delegaciones.
- 2006
 - Para el 2006 está previsto únicamente el **XV Campeonato Mundial Absolutos**, para el que la única candidatura es la de México, que en opinión del Sr. Boutineau es muy buena. El Sr. Musi asegura contar con todo el apoyo del Consejo del Deporte y el del Gobierno, y por ello considera podría ser un gran Mundial. Por otro lado informa que existen dos proyectos: el Palacio de la Pelota -4 frontones en un solo edificio- que se construiría en México D.F. y que podrían albergar a unas 10.000 personas. Si ahora se les concede la sede del Mundial, comenzarán el próximo septiembre a trabajar en el proyecto. Por otro lado tiene la esperanza de que el Frontón México -tantos años cerrado- pudiera abrirse en breve plazo,

pues han mantenido conversaciones con el propietario Sr. Cosio, y él es el primer interesado. Por otro lado -manifiesta el Sr. Musi- no debe olvidarse la existencia del Frontón de Acapulco.

Las fechas idóneas para el Mundial Absolutos serían agosto o septiembre. De no llevar adelante este importante proyecto de "El Palacio de la Pelota" optarían por adecuar las instalaciones de las que actualmente disponen, procediendo a su techado y cierre. Interviene el Sr. Tarrada para decir que en su opinión agosto es el mes idóneo bajo el punto de vista de la televisión, esponsorización, etc., al no existir el riesgo de competencia de otros deportes: fútbol, ciclismo, etc. Por su parte, el Sr. Boutineau matiza que habrá que verlo, dado que agosto encarece los vuelos. De una forma u otra, se estudiará. Por todo lo expuesto, la candidatura de México es aprobada por unanimidad, acompañada de una salva de aplausos.

Interviene el Sr. García Angulo para dar a conocer un importante proyecto que está en estudio y que se realizaría en México. Sería un proyecto que contaría con la colaboración de las Federaciones Española y Mexicana, así como la Internacional, con el apoyo del Gobierno de Navarra. Se trata de un Congreso en el que principalmente se debatirían estos tres importantes puntos: dónde estamos en el deporte de la Pelota, hacia dónde queremos ir y cómo podemos llegar. Tres interrogantes sin duda fundamentales. El proyecto sería a nivel mundial.

Considera el citado dirigente español que ha llegado el momento de que nos demos cuenta de que tenemos una clara obligación, que es la de pensar en el futuro.

Ratifica que es un proyecto bastante avanzado, que podría ser confirmado en lo que resta del presente año, para poder organizarlo en el próximo 2003. El Sr. Boutineau opina que se trata de una excelente noticia.

Interviene D. Carlos M. Speroni, manifestando que teniendo en cuenta la mala situación económica por la que atraviesan los países sudamericanos, Argentina no puede de ninguna manera comprometerse a ningún tipo de organización. No obstante, y de cara al 2004, fecha en que se cumplen los 75 años de la Fundación de la F.I.P.V. en Buenos Aires, y teniendo en cuenta que con ocasión del 50 Aniversario en 1979 se organizó un programa -ciertamente modesto- igualmente ahora se debería tratar de organizar algo similar, si la situación mejora. Queda latente el tema, no es ningún tipo de compromiso, sí una expresión de deseo muy sincera.

Próxima Asamblea

El Sr. Boutineau recuerda que la próxima Asamblea General Ordinaria, teniendo en cuenta que debe celebrarse cada dos años, será en 2004, allí donde coincida un evento internacional, por lo que será o bien en Cojedes (Venezuela) o en España, con ocasión del Mundial Sub-22 de 36 m (2ª fase).

9. PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS FEDERACIONES AFILADAS Y POR LA F.I.P.V.

Recuerda el señor Boutineau que el sábado 24 hubo una reunión de carácter informal, para tratar de temas de la Asamblea, principalmente en lo referente a las propuestas recibidas, con el único deseo de ser comentadas y estudiadas de una forma totalmente informal, con el único y principal deseo de agilizar la Asamblea. Se recuerda que así se viene haciendo en los años precedentes, como por ejemplo ocurrió en Isla de la Réunion el pasado 2000. A esta cita acudieron prácticamente la totalidad de las delegaciones presentes en Pamplona; si alguna falló fue motivado por tener sus pelotaris alguna confrontación a esa misma hora.

Ni se levantó acta ni se tomaron referencias de los asistentes, dado el carácter -se insiste- informal de la reunión.

Dado que todas y cada una de las propuestas fueron ampliamente comentadas, se espera que los asistentes a la Asamblea tengan buen conocimiento de los temas a tratar y así poder agilizar el desarrollo de la misma.

A) “Reglamento disciplinario de lucha contra el doping”, presentado por la F.I.P.V.

Se trata de un tema ciertamente importante. Nuestra federación no se ha encontrado hasta la fecha más que con dos casos de positivos: uno en el campo aficionado y otro en el profesional, comprobando que no teníamos elaborado un reglamento disciplinario. De ahí la importancia de aprobar o no el ahora presentado, estudiado por la Comisión Médica y basado en documentos similares de otras federaciones. Dado que es muy extenso, y teniendo en cuenta que fue enviado en su día a todas las afiladas, así como comentado el pasado 24 en la reunión anteriormente citada, no se procederá a su lectura, pudiendo cualquier interesado solicitar la información que precise. No produciéndose ésta, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, lo que agradece el Presidente, manifestando su deseo de que no haya necesidad de aplicar dicho Reglamento. Sería muy buena señal.

B) “Reconocimiento de la Federación Dominicana de Pelota Vasca”, presentada por Venezuela el 8 de julio de 2002

Dado que es un tema ya tratado -punto 3º de esta Asamblea- se pasa a la propuesta siguiente.

C) “Sistemas de competencias”, presentado por Venezuela el 4 julio de 2002

Al decir competencias, se entiende querrá decir competición.

Recuerda el Sr. Boutineau que se trata de un tema que lo venimos tratando prácticamente en todas nuestras Asambleas, con el firme deseo de encontrar las fórmulas más idóneas. Así se hizo también en Isla de la Réunion, donde el tema fue ampliamente tratado, tanto en la reunión previa de carácter informal, como en la propia Asamblea. El sistema actual no fue aprobado por unanimidad, pero sí por una mayoría. Es evidente que siempre sale algún país perjudicado. Aparentemente una fórmula adecuada conllevaría a un calendario que requeriría de más fechas, lo cual tampoco es acertado. Por todo lo expuesto y dado que ha sido un tema ampliamente debatido, sugiere se vote al sistema actual o al presentado por Venezuela. Advierte que, dado que se van a modificar las Comisiones, no duda que sus nuevos componentes seguirán estudiando este difícil tema, que sería nuevamente expuesto en el 2004.

En los estudios hechos en la reunión informal del sábado 24, se observó que finalmente los presentes en aquella reunión se decantaban por mantener el actual sistema, pero es a esta Asamblea a la que corresponde definirse.

Toma la palabra el delegado de Uruguay Sr. Filipeli, quien comparte su criterio, con el sistema actual, al considerar que la propuesta de Venezuela es injusta, al volver al sistema antiguo, que demostrado quedó no era el adecuado. Quizás para los Sub-22 el sistema podría ser otro y confía en que la nueva junta estudiará con interés este tema.

Se somete a votación, aprobándose siga el sistema actual, si bien, con el voto en contra de Venezuela.

D) “Copas del mundo”, presentada por Venezuela el 4 julio de 2002

La propuesta de Venezuela es eliminar este tipo de eventos, reservados a un grupo minoritario, además de elitista, y por ello considera que los gastos que estas Copas acarrearán, deberían ser invertidos en campeonatos sudamericanos, centroamericanos, iberoamericanos y panamericanos.

El Sr. Boutineau no comparte estos criterios y mucho menos la forma de exponerlos, empleando términos duros que además no son ciertos. Recuerda que cada deporte tiene sus Copas del Mundo y no perjudican en nada a aquellos países que no hayan logrado clasificarse para las mismas. Se trata además de unas competiciones reconocidas por el Comité Olímpico Internacional, cuyo presidente aporta su Trofeo, destinado al país campeón.

El Sr. Picallo, de Chile, únicamente pide que estos eventos no supongan costo alguno para la F.I.P.V. Las aportaciones de la F.I.P.V. deben ser para otro tipo de eventos, tales como Mundiales Absolutos, Sub-22, Panamericanos, etc.

Le aclara el Sr. Boutineau que cuando Francia -Federación que él preside- ha organizado sus Copas del Mundo, no sólo les ha producido beneficios, sino que han podido aportar el canon del 5% establecido por la F.I.P.V. En una palabra, han aportado ingresos a la F.I.P.V. Incluso se ha dado el caso de aportar su país billetes a algún país contendiente.

Interviene el Sr. García Angulo para decir que España ha vivido situaciones análogas, obteniendo beneficios, que igualmente les ha permitido abonar el canon de la F.I.P.V., quedando por tanto demostrado que estas Copas, bien organizadas, generan ingresos al país organizador y a la propia F.I.P.V. Se somete a votación, siendo aprobado seguir con las Copas del Mundo. El único voto en contra es de Venezuela, de quien partía la propuesta.

E) “Convenios-Sponsors-Participaciones-Otros”. Presenta Venezuela el 8 julio de 2002.

El Sr. Boutineau invita al Sr. Tarrada a que haga aclaraciones sobre estos temas, dado que los mismos son en gran parte de su incumbencia. El citado Sr. Tarrada comienza diciendo que los recursos que se consiguen son ciertamente limitados, en su mayoría provenientes de España y Francia, aunque para nosotros sean importantes, y el reparto que se hace de los mismos no es entre determinados países, sino entre aquellos que se consideran los necesitan más que otros. Ha tenido oportunidad de comprobar cómo se viene haciendo dicho reparto, y en su opinión lo encuentra correcto y acertado. Lo mismo ocurre con los billetes de Iberia.

Interviene el Sr. Josu de Garritz, de México, para exponer un problema que le consta también lo tienen otros países, y es que cuando solicitan ayuda, ésta les podría venir a través de publicidad en los polos de sus jugadores y al estar Iberia, no lo pueden hacer. Comprende, el citado dirigente mexicano, lo importante que sin duda este sponsor es para la F.I.P.V. y para las propias afiladas, pero habría que ver alguna posible fórmula. El Sr. Tarrada comprende la situación, que en más de una ocasión ha sido tratada y se verá de dar con una solución. Dado que está próximo a tratarse el nuevo contrato con Iberia, se verá de conseguir algo, dice el Sr. Tarrada.

Interviene el Sr. García Angulo, quien expone que tanto Francia como España, en este aspecto salen igualmente perjudicadas, pero en aras del colectivo, transigen.

El Sr. Correia de Brasil considera que las rebajas que había prometido Iberia para venir a Pamplona han resultado engañosas, dándose la circunstancia de que los prometidos descuentos, al aplicarse sobre los precios oficiales, resultaban mucho más caros que los precios existentes en el mercado. Informa el Sr. Speroni que en su país se vivió una situación análoga, lo que provocó confusas situaciones. Igualmente la padeció Uruguay, según dice el Sr. Filipeli, que aprovecha para solicitar se trate de conseguir en el nuevo contrato, que el mismo sea más flexible en cuanto a que la publicidad no sea exclusivamente de Iberia, permitiendo un espacio -aunque éste sea pequeño- para insertar el que pudiera conseguir cada país. De una forma u otra, y aunque no ha leído el contrato, por lo oído considera que este contrato es bueno y él lo acepta, con la salvedad citada. Teniendo en cuenta la grave crisis que hoy les toca vivir a las grandes compañías aéreas, es de agradecer la colaboración de esta empresa española.

Interviene el Sr. Iraundegui para recordar que cuando se habla de los billetes de Iberia en poder de la F.I.P.V., estos no son solamente para el transporte de pelotaris. De ahí salen los desplazamientos de muchos dirigentes, como por ejemplo ocurrió para la reunión de la Junta Directiva celebrada en Irún el pasado abril, a la que acudieron los Sres. Speroni, Lecue y Parnás, o para el viaje del Sr. Boutineau en mayo de 2002 a República Dominicana, o en noviembre de 2001 del Sr. Gaytán de Ayala a México a la cita de ODEPA, y ahora mismo -a Pamplona- para que estuvieran los Sres. Speroni, Lecue y Oyarzabal, además de los jueces uruguayos, cubano y venezolano que están en este Mundial. El próximo noviembre deberá acudir a Colorado Springs (USA), a la Asamblea de A.G.F.I.S. Como puede verse -aclara Iraundegui- por esta vía también son utilizados muchos billetes. Aquí se ha pedido la presencia del Presidente en Chile, así como en Cuba. Si como es de esperar acude, se

utilizarán estos billetes. Matiza asimismo que para este Campeonato no hubiera sido necesario traer a los jueces de los países citados. Tanto España como Francia los hubiera aportado sin problemas, pero se considera que el citado colectivo debe también tener su premio, por lo que debe tenerse en cuenta que gracias a Iberia, se puede cumplir con este tipo de compromisos o deberes.

Interviene el Sr. Barrera de Venezuela, para manifestar su satisfacción tras las exposiciones hechas por los Sres. Tarrada e Iraundegui, pues hasta Isla de la Reunion parecía que el tema de Iberia era tabú. Pese a lo citado, opina que de cara a la firma del próximo contrato, quizás no estaría de más que fuese enviado a consulta a todas las afiliadas. Le aclara el Sr. Tarrada que el contrato va a ser prácticamente el que ahora tenemos, el cual está a disposición de todos los presentes. En su opinión, deberíamos de tener un cierto cariño y respeto a Iberia en tanto en cuanto no teníamos otra cosa. El aprecio que el presidente Sr. Irala ha mostrado por nuestro deporte -no se olvide que él lo practicó- ha influido de manera decisiva.

El Sr. Filipeli y el Sr. Musi opinan que debería verse la posibilidad de que Iberia admitiese de alguna forma otra publicidad, además de la suya.

El Sr. Boutineau considera que es evidente que debemos reflexionar ante la firma del nuevo contrato.

Tras unas matizaciones que hace el Sr. Tarrada y que se admiten, se somete a votación y se aprueba por unanimidad la firma del nuevo contrato, en el que se tratará de introducir los temas expuestos.

En cuanto al punto 1 -siguiendo con la propuesta de Venezuela- donde menciona la Asamblea de San Sebastián, referente a los recursos que puedan generar las televisiones, así como los existentes a nivel profesional, y que estos serían repartidos proporcionalmente entre las federaciones nacionales, le manifiesta el Sr. Tarrada que, en primer lugar, la televisión no genera recursos. Lo que sí se ha tratado con este ente, es que se difunda más nuestro deporte. Igualmente deben encontrarse sponsors, como sucedió en Cuba en el 90, y esos recursos reflejados en la documentación que se ha entregado a todos los presentes, de una forma u otra se han repartido entre las afiliadas. En cuanto a que -punto 2- los pasajes serían manejados por la Confederación Panamericana, según se acordó en la Asamblea de México, no consta tal cosa en el Acta, y él -Sr. Tarrada- no tiene ninguna constancia de ello, como tampoco la tienen los Sres. Boutineau y García Angulo, ni ninguno de los presentes.

Pasando a otro tema, el Sr. Correia comenta las retransmisiones ofrecidas en este Mundial por Televisión Española y que se han limitado a aquellos partidos en que intervienen Francia y España principalmente, olvidándose de otros bonitos partidos, como por ejemplo Cuba-México en Cesta. Se le aclara que es obvio que Televisión Española retransmita aquello que tiene interés general. En cuanto a hacerlo en otros países, recuerda el Sr. García Angulo que le consta que dicho ente, con mucha antelación, se dirigió a las televisiones de todos aquellos países participantes en Pamplona, ofreciéndoles su producto, pero no hubo respuesta. Sí hubo interés por parte de México, pero éste llegó fuera de plazo, dado que la programación estaba ya establecida.

F) “Votaciones”, propuesta de Venezuela del 9 de julio de 2002

En opinión de Venezuela, los votos a los que tiene derecho un país en las Asambleas deberían ser para todos igual: 1 voto, y no de 1 a 5 votos en base al número de especialidades en las que participa en ese campeonato.

En opinión del Sr. Boutineau el sistema actual es correcto. Fue comentada esta propuesta -al igual que las restantes- el pasado 24 y todos los presentes han tenido oportunidad de estudiarla, por lo que pide que si alguien tiene algo que manifestar lo haga, y de lo contrario, se proceda a la votación. El resultado es de todos a favor del sistema actual, menos Venezuela.

G) “Grabaciones de las Asambleas y reuniones de Junta Directiva”.

Es un tema ya comentado en esta misma Asamblea, la cual está siendo grabada con la aprobación de todos los presentes. Así se seguirá haciendo en las próximas. En cuanto a las Juntas, será estudiado por la propia Junta. Ello tiene un costo, si debe hacerse con plenas garantías y en evitación de manipulaciones. El Sr. Tarrada considera que los que estamos somos personas honestas, y no debe pensarse en actuaciones ilegales. Por su parte el Sr. García Angulo opina de forma similar, manifestando que le ha tocado vivir muchas reuniones en las cuales no coincidía en muchos temas, pero que luego, han sido reflejados en las correspondientes actas con toda veracidad, por lo que no ha tenido necesidad de pedir rectificación alguna.

El Sr. Barreda opina que lo importante es la Asamblea, ya que estima que las actas de algunas de las ya celebradas han sido redactadas de forma que han dejado alguna duda o han sido interpretadas de diferente manera. Considera además que ello facilitaría la labor del Sr. Iraundegui. Este le agradece sus buenos deseos, al mismo tiempo que le aclara que en los 24 años que lleva levantando actas de Asambleas, no recuerda un solo caso de haber tenido que hacer alguna rectificación a solicitud de alguna de las afiliadas.

Por lo expuesto, queda aprobado que en las Asambleas se utilizará la grabación y en las reuniones se estudiara lo más procedente o conveniente.

H) “Juegos Panamericanos en República Dominicana”, propuesta de Venezuela, 10 de junio de 2002.

Manifiesta el Sr. Boutineau que todo lo planteado en esta propuesta, está contemplado en la actuación hasta la fecha de la F.I.P.V.: compromiso para la construcción de 2 frontones, así como la aportación de 40.000 o 50.000 USD para la financiación de los mismos. Lo hizo el anterior Presidente, D. Enrique Gaytán de Ayala, en la reunión de ODEPA en noviembre del pasado 2001 en México, y lo hizo D. Dominique Boutineau, siendo Vicepresidente 1º, el pasado mes de mayo en Santo Domingo (R.D.). Además de lo citado, existe abundante documentación cruzada que avala cuanto decimos, así como la visita hecha a Urdanibia en enero del presente año por parte del Presidente de la Federación Dominicana de Pelota Vasca, D. Iban Campo.

El retraso en el inicio de las obras está motivado por no haber dado las autoridades municipales de Santo Domingo su visto bueno al emplazamiento. Emplazamiento que por otro lado ha sido seleccionado por ellos mismos, mereciendo la aprobación y visto bueno por parte de la F.I.P.V. (mayo 2002), y a la falta del correspondiente presupuesto de las obras. Dos puntos sin duda muy importantes, además de necesarios, para avanzar en este tema. A mayor abundamiento, son varias las veces que esta F.I.P.V. se ha dirigido por escrito a aquel país requiriendo lo solicitado, dada la urgencia existente.

El punto 3 de la propuesta venezolana dice “aprobar en Asamblea el costo de dichos frontones”, lo cual no puede aprobarse al no haber recibido los presupuestos. El punto 5 pide: “exigir a la F.I.P.V. el compromiso de culminar dicha construcción antes de enero de 2003”; el compromiso solicitado podrá concederse una vez en nuestro poder lo solicitado, como es lógico suponer.

Tras lo expuesto, el Sr. Boutineau propone que este tema pase a ser comentado en el punto 10º del Orden del Día -el siguiente- de esta Asamblea, dedicado a la Confederación Panamericana de Pelota Vasca.

I) “Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria”, propuesta de Venezuela del 11 de julio de 2002

Recuerda el Sr. Boutineau que es un tema ya tratado en esta sesión y ampliamente debatido, así como reflejado en la moción presentada a aprobación, por lo que no procede volver sobre el mismo tema. Pregunta a los presentes si están de acuerdo con esta apreciación, a lo que responden que sí.

J) “Estatutos legales y oficiales de la F.I.P.V.”

Este planteamiento que hace Venezuela está motivado por haber presentado unos Estatutos que están registrados en el Consejo Superior de Deportes, mientras que la F.I.P.V. maneja otros. Aclara el Sr. Boutineau que posteriormente a ese registro, en la Asamblea del año 1996 celebrada en Buenos Aires, fueron modificados, cambiándose el nombre de COMITÉ DE URGENCIA por el de COMITÉ EJECUTIVO, sin que el citado cambio de nombre pudiera suponer un cambio en la forma de funcionar de dicho Comité, que seguiría siendo el mismo y por lo tanto no era una modificación importante. Ciertamente no se comunicó al citado C.S.D. el cambio, entre otras cosas porque tampoco es obligatorio ni necesario, pues es la Asamblea de la F.I.P.V. la que tiene potestad para cualquier cambio. El hecho por tanto de esta omisión no significa la existencia de cambios importantes o decisivos en el contenido de los actuales Estatutos, manejados por la F.I.P.V.

Por otro lado, como últimamente se ha venido reconociendo, es cierto que los actuales Estatutos están ciertamente desfasados y anticuados, y requieren una modernización y actualización. No se recuerda de problemas de envergadura como los que recientemente le ha tocado vivir a esta F.I.P.V. con las dimisiones habidas, y es quizás por ello que nadie se había preocupado de este tema.

El Sr. Boutineau se dirige a los presentes para hacerles saber que los Estatutos que ahora tienen en su poder -dossier entregado al comienzo de la Asamblea- son los válidos, y han sido aprobados en la Asamblea de 1996 en Buenos Aires, aunque no tengan refrendo alguno, que como queda dicho, no es necesario. Así también se expresa D. Julián García Angulo, quien reitera que la validez la da la Asamblea.

Se finaliza este debate, pidiendo a los presentes su visto bueno a los Estatutos manejados en estos momentos por nuestra Federación. Por unanimidad son aceptados, incluida Venezuela.

K) “Elección del Vicepresidente 1º”, por Venezuela el 15 de julio de 2002

Comienza por decir el Sr. Boutineau que en esta propuesta venezolana existe una frase inaceptable, al decir que “se han ocasionado violaciones constantes de los Estatutos”. No quiere entrar en discusiones, considerando estamos reunidos con personas serias.

Por otro lado, efectivamente, este tema entra dentro de los planes previstos, en cuanto a que la nueva Junta Directiva procederá a un profundo estudio para someter a la próxima Asamblea la renovación de los mismos.

El Sr. Filipeli está de acuerdo. Debe hacerse un estudio exhaustivo, pues en los actuales hay muchos vacíos. El pretender hacerlo ahora podría llevarnos a cometer errores. Deberán tenerse en cuenta todas estas propuestas y otras que pudieran surgir para ser sometidas, primero a un estudio profundo de las afiliadas, y a su posterior aprobación por parte de la Asamblea próxima.

El Sr. Barreda pide se hagan las cosas de forma de evitar situaciones vividas a partir de la reunión de la Junta Directiva celebrada en Irún el 19 de abril del presente año, en alusión a la designación de Vicepresidente 1º. Pide ser comprendido, en cuanto a que su propuesta es de carácter constructivo. En su opinión, toda la serie de problemas que a partir de esa fecha nos ha tocado afrontar han derivado de aquel error. En este aspecto no está en absoluto de acuerdo el Sr. García Angulo.

El Sr. Speroni por su lado quiere aclarar que el cargo de Vicepresidente 1º estaba contemplado, pero por designar. De todas formas, de cara al futuro, será tenido muy en cuenta este detalle. El Sr. Barreda pide que cuando sea nombrado, ese nombramiento se base en un criterio determinado: antigüedad, experiencia, etc.

El Sr. Boutineau considera que ha sido un tema suficientemente debatido, que quizás requiera un estudio profundo, prometiendo que así se realizará.

L) “Material deportivo y monitores”, por Venezuela, 24 de julio de 2002

Interpreta Venezuela que la entrega de material se realiza de forma ligera y alegre, al igual que el envío de monitores, pidiendo que este reparto o distribución sea hecho de forma más equitativa, teniendo en cuenta a los más necesitados, para terminar pidiendo se informe a la Asamblea de los criterios que han prevalecido para la citada distribución.

Pide el Sr. Boutineau al Sr. Iraundegui informe a este respecto, manifestando éste que el criterio que se sigue está basado en las verdaderas necesidades del solicitante, así como en las circunstancias en que se dan. Con ocasión de la visita del Presidente de la Federación Dominicana y con el deseo de esta F.I.P.V. de lograr su participación por primera vez en Pamplona, se le hizo entrega de paletas argentinas, raquetas para frontenis y pelotas para ambas herramientas. Ante la grave crisis surgida en Argentina y no disponiendo de material para sus entrenamientos de cara a Pamplona, también se le envió material. Con motivo de constituirse la nueva Federación Mexicana y encontrándose en sus comienzos sin recursos ni material, se les entregó un importante lote con la condición de que fuese abonado 2/3 del mismo, siendo el tercio restante donación de la F.I.P.V.

Es evidente y de todos sabido, que Cuba ha sido a lo largo de los años el país más beneficiado, como también es evidente que ello ha dado excelentes resultados. También Brasil ha sido en algunas ocasiones receptor de pequeños envíos. En ocasiones algunos pelotaris mexicanos fueron los beneficiarios, de entregas muy simples: alguna pelota de mano, esparadrapo... La propia Venezuela también ha recibido lotes, que en algún caso ha sido importante.

En cuanto a monitores, han sido pocas las ocasiones. Bringas fue a Brasil, Argentina y Venezuela como instructor de mano. También lo hizo Uzkudun a México, cuando se apreció que un grupo estaba dispuesto a iniciarse en xare, lo que ha dado excelentes resultados, al participar este país por primera vez en un Sub-22 (Colonia de 2001) y ahora en Absolutos en Pamplona. El último monitor enviado ha sido el profesional de Cesta Punta Ricardo Alberdi, que acudió a La Habana. De cara a los Panamericanos, se ha pensado en enviar uno a República Dominicana. Queda demostrado por tanto, que no existen unas normas, sino unos criterios que normalmente -aclara Iraundegui- siempre han sido consensuados. También quiere resaltar la colaboración que en este aspecto de aporte de material realizan las Federaciones tanto Francesa como Española, en ocasiones tales como la Copa Capitán San Luis, por citar un ejemplo.

Interviene el Sr. García Angulo para advertir que no pretende tratar de discutirle a Venezuela muchas de sus afirmaciones, pero sí a ésta que hace en la propuesta que estamos tratando, cuando dice que estos acuerdos en cuanto a entrega de material se hacen cuando se reúnen en “pequeño comité, familiarmente”. No lo admite. Ratifica lo dicho por Iraundegui, dado que en más de una ocasión fue consultado por éste para proceder a algún envío. También quiere que quede claro, que su Federación nunca se ha beneficiado en este aspecto. Por otro lado pide que nadie se sienta menospreciado y tiene el convencimiento de que en todos aquellos casos en que se demuestra una verdadera necesidad, las solicitudes son atendidas.

Interviene el Sr. Boutineau para manifestar lo interesante que sería que cada país tratase de fabricar sus propias necesidades, que en caso de lograrse, podrían ser exportados a países vecinos. También se tratará de enviar un pelotero para que enseñe los procesos de fabricación. Por otro lado, la F.I.P.V. verá de poder invertir en investigación -tema ya muy antiguo- en materiales sintéticos.

El Sr. Paulo Hernández, de Cuba, informa que ellos llevan mucho tiempo en este interesante tema, que espera dé buenos resultados. Por otro lado, disponen de excelentes técnicos que podrían ser enviados a aquellos países que lo solicitaran. Aprovecha para expresar su agradecimiento por las ayudas que de la F.I.P.V. ha venido recibiendo su Federación. Termina ofreciendo a la F.I.P.V. los servicios de la industria deportiva cubana, para posibles estudios. Es una colaboración en agradecimiento a todo lo recibido.

Por todo lo expuesto, seguiremos en esta misma línea, si bien, se tratará de hacerlo lo mejor posible, de la forma más equitativa.

M) “Modificación Estatutaria”, presenta Venezuela el 24 de julio de 2002

Su propuesta, tras justificarla, pretende la admisión de Euskadi en el seno de la F.I.P.V., para lo cual pide una modificación estatutaria que le permita su ingreso.

El Sr. Boutineau lee a los presentes la petición de Venezuela y a continuación, lo que los Estatutos dicen al respecto.

Pide la palabra el Sr. Alfredo Correia, de Brasil, quien comienza diciendo que en su opinión, por motivos históricos y por lo mucho que ha supuesto para nuestro deporte el País Vasco, debería ser permitido el ingreso. Con esta opinión particular no quiere crear discordias, y le agradecería resolver este tema de forma amigable. Aclara que no debe considerarse que va en contra del criterio de la F.I.P.V., contra el que no tiene nada, valorando incluso su labor. Termina diciendo que esta situación no llega a producirse en otros deportes, siendo esta una excepción que considera debe ser tenida en cuenta.

Toma la palabra el Sr. Baldo Peralta, de España, quien hace una rectificación a Brasil, al citar a Euskadi como país, pues no lo es. Por otro lado, existe un párrafo en la propuesta de Venezuela que no pueden admitir, el que dice que “no existe una federación nacional que pueda definirse en este principio del artículo 4 con más autoridad que la Federación de Pelota Vasca de Euskadi”. Matiza el Sr. Peralta que la Federación Vasca no es una Federación Nacional. Luego se habla de motivos históricos, culturales, etc., pero no va a entrar a discutir eso, aunque entiende que Navarra posee tantos o seguramente más que estos. Esta propuesta venezolana, entiende que en todo caso debería haberse realizado con la autorización o el visto bueno del Gobierno de España, y dicho esto solicita a la Federación Venezolana que retire esta propuesta, pues considera es una injerencia inadmisibles desde una afiliada a otra afiliada, que es España. Pide, por favor, que los problemas políticos que tenemos en España nos dejen resolverlos en España. Se oyen aplausos.

Toma la palabra el Sr. García Angulo, quien dirigiéndose al Sr. Correia le dice que le parece muy grave que sólo se piense en deporte, cuando el problema es político. A él nunca se le ocurriría ir a un país -a Brasil- y pedir que una provincia o una ciudad pudiera estar fuera de Brasil, como nunca se le hubiera ocurrido salir en una manifestación, cuando es hoy un invitado a otro país. Considera ha sido una falta total de respeto hacia España. Lo saben las autoridades españolas -cosa que le consta-. Continúa diciendo el Sr. García Angulo que él no va a decir a qué lado hay que votar. El considera que hay unas cuestiones muy claras, nadie niega lo que es Euskadi en la Pelota, ni lo que es Navarra, ni lo que es Cataluña o Andalucía. Opina estamos en un país que es España, que es muy rica en Pelota, en todas sus comunidades, y por ello pide respeto hacia España al considerar que en algún caso se ha faltado. No está en contra de que se vote esa propuesta, porque considera que debe quedar bien claro lo que piensa la gente de la Pelota. No es un conflicto nuevo, y le duele que algunos países como Brasil -que lo saben- no lo asuman cuando representan un nombre, que es Brasil. Aquí no se puede pensar con el corazón, hay que hacerlo con la cabeza y con la realidad de cómo funciona el mundo.

Toma la palabra el Sr. Correia para manifestar que cuando él se refirió a Euskadi no lo hizo como país, y si lo hizo, fue un error por su parte, por lo que se disculpa. El problema del idioma le ha podido perjudicar. Nunca quiso entrar en cuestiones nacionalistas, pues no es esa su intención. El sólo se refiere al ámbito deportivo. Las implicaciones que ello pudiera tener puede ocurrir que él las ignore.

Interviene el Sr. García Angulo para decirle que debe quedar muy claro que, ante la posibilidad de ingreso de una federación autonómica, la Española saldría de la Federación Internacional, por lógica.

Hace unas matizaciones el Sr. Tarrada, en el deseo de informar políticamente al Sr. Correia lo que es Euskadi y Navarra, para terminar diciendo que ante la Española igual situación sería si fuera Navarra la que solicitase su ingreso.

El Sr. Correia vuelve a disculparse, asegurando que él no ha querido hacer ninguna injerencia. Quizás desconozca la historia del País Vasco, pero en su opinión, y basándose en hechos

históricos, considera que el Pueblo Vasco ha creado este deporte. Se le aclara que eso está por ver y que ello sería cuestión de otro debate que quizás no nos corresponda.

El Sr. Peralta dice que está capacitado para solicitar que también Navarra ingrese en la F.I.P.V., pues en su opinión, por motivos deportivos, los tiene más que la Federación de Euskadi.

Quiere terminar este debate el Sr. García Angulo, manifestando que quizás habría que ir pensando en crear un ente que abarcara a comunidades, o ciudades, desapareciendo México, España, Brasil, Cuba... Pregunta: ¿La cuna del trinquete quién es?, ¿Argentina?. ¿Por qué Argentina no puede jugar por provincias?.

El Sr. Barreda comenta que son varios los que piensan como el Sr. Correia. En su opinión es un tema deportivo el que estamos debatiendo, y no político. Dice haberse llevado una sorpresa días pasados cuando en la parte alta del frontis del Trinquete del Tenis de Pamplona pudo leer: "La Pelota es vasca y se hizo universal". Esta de acuerdo, pues fueron los vascos a través de la Diáspora los que la llevaron por todo el mundo, a Argentina, a Brasil, a Cuba... Fueron por ello los vascos los que dieron origen a que se internacionalizara, y por ello sigue considerando que ello le daría derecho a ingresar en la F.I.P.V.

Pregunta qué daño haría si se produjera ese ingreso. En su opinión, ninguno. Sigue exponiendo argumentos similares, para terminar solicitando al Sr. Boutineau, como Presidente de la Mesa, que se proceda a la votación, y que ésta sea secreta. Así se lo garantiza el Sr. Boutineau, pues está en su derecho el hacerlo, pero antes, él también quiere dar su opinión y manifiesta que ha podido comprobar que unos opinan que se trata de un tema deportivo, mientras otros lo catalogan como político. El, que vive cerca de la frontera francoespañola, opina que es efectivamente político. Considera que nuestra responsabilidad es la de desarrollar nuestro deporte, en límites que deciden nuestros políticos, y allá para cada uno su responsabilidad. Si un día llegasen a eliminarse esas barreras actuales, está totalmente de acuerdo con el ingreso. Insiste: es un tema político, dentro de España. Quizás en un futuro, ante una evolución de Europa, podría ser diferente, en cuyo caso no sólo tendría derecho el País Vasco, también otras autonomías que así lo desearan. Recuerda que la F.I.P.V. está reconocida por el C.O.I., lo que permite una relación con ODEPA, y a través de ello, con los Juegos Panamericanos, lo que evidentemente es interesante para nuestro desarrollo. Si no cumplimos con las normas del C.O.I., quedaríamos excluidos, lo cual no interesa.

El Sr. Barreda vuelve a intervenir para insistir es tema deportivo y no político, a lo que le contesta el Sr. García Angulo que sin embargo se unió a un grupo político, en la calle, para manifestarse por esta causa.

El Sr. Boutineau considera ha sido suficientemente debatida la propuesta, y agradece el buen tono con que ha sido discutida. Cada país asistente dispone de un número de papeletas suficiente para proceder a votar en la proporción que se ha dado a conocer al comienzo de la Asamblea. Puntualiza que aquellos países que apoyen la propuesta de Venezuela deberán poner SI en su papeleta. Los que no la aprueben, deberán poner NO. Los que quieran abstenerse lo dejarán en blanco.

El Secretario General Sr. Dunat, procede a llamar a las delegaciones, por orden alfabético, para que depositen sus votos en la proporción que les corresponde, lo cual será comprobado por el Sr. Boutineau y el Sr. Tarrada.

Hecho el recuento de los votos emitidos, este es el resultado:

SI	20 VOTOS
NO	30 VOTOS
BLANCO	5 VOTOS

Como consecuencia, la proposición de Venezuela es rechazada.

N) Varias propuestas de la Federación Francesa

Dado que varias de sus propuestas ya han sido tratadas, se limitan a plantear que en la especialidad de Xare en trinquete, el tanteo pase a ser de 40, en lugar de 45, unificando así con las especialidades de mano parejas y paleta cuero. Se vota a favor de la propuesta, con la abstención de Venezuela. Por lo citado, a partir de ahora, los partidos de xare serán a 40. Esta propuesta coincide con la realizada también por Uruguay, como se verá más tarde.

O) Varias de México, fechadas el 26 de marzo y 17 de mayo de 2002

Había una propuesta para incluir la pala en este Mundial de Pamplona. Es evidente que esta petición debería haberse solicitado con más antelación, por lo que no es tratada.

Propone la organización de un "Circuito Internacional de Pelota Vasca", en sus modalidades más representativas. Dado que el mismo sería de carácter interno, se le autoriza para que lo organicen.

Otra de sus propuestas es que se realicen las correspondientes gestiones ante el C.O.I. para que al menos 3 modalidades de nuestra Pelota, sean incluidas en los Juegos Olímpicos, bien del 2004 o del 2008.

Es un tema ciertamente difícil, que en principio requiere reflexionar sobre cuales serían esas tres especialidades, y en segundo lugar, estamos muy lejos de alcanzar el número de países exigidos por parte del C.O.I. para ese nuestro ingreso, y que son 60 para el deporte masculino y 45 para el femenino. Las restantes propuestas de México, referentes al Calendario Internacional para los próximos años han sido ya tratadas en el punto 8º de esta Asamblea.

P) Propuesta de USA, de fecha 29 de mayo de 2002

Pide se modifique el Artículo 9 del Título 6 - Reglas de competición- de nuestros Estatutos, respecto a los requerimientos de nacionalidad. Dado que como ya se ha comentado en esta Asamblea, se van a modificar nuestros Estatutos, se tendrá en cuenta esta petición para ser debidamente estudiada.

Otra de sus propuestas se refiere a que los países participantes pudieran incluir nuevos puntos en el Orden del Día, el mismo día de la celebración de la Asamblea. Se aclara que es un tema ya contemplado en nuestro Reglamento, y efectivamente se puede incluir esa inclusión, que sería admitida siempre que lo fuera por la mayoría.

Q) Propuesta uruguaya, del 30 de junio de 2002

Como ya se ha tratado, el xare pasa a ser a 40 en lugar de 45, y la mano parejas sigue igual, o sea, a 40 tantos.

Toma la palabra el Sr. Filipeli, para tratar de que sea estudiada la posibilidad de organizar Mundiales Sub-17, aunque ello no figura en sus propuestas.

Pide asimismo se estimulen intercambios a nivel infantil y juvenil. Quizás a través de convenios con otros países. Algo similar respecto a técnicos, tema ya tratado, al igual que el referente a materiales.

R) Brasil, propuesta del 25 de julio de 2002

Solicita la organización de campeonatos para veteranos a nivel internacional.

El Sr. Boutineau opina -al igual que ya fuera comentado en la reunión informal del sábado 24- que en estos momentos la F.I.P.V. no podría afrontar campeonatos a estos niveles. Son muchas las competiciones existentes y sería recargar excesivamente el calendario internacional, que en ocasiones causa problemas a los países participantes.

No obstante -recuerda el Sr. Boutineau- ya se celebraron en alguna ocasión, tales como en USA, hace bastantes años, en la especialidad de mano, así como en Ondres (Francia), pero a nivel particular de esos países, y esa sería la solución, que se organizaran competencias por parte de los propios países interesados. Podría ser sobre los 50 años. Opina que a esas edades los propios participantes podrían afrontar sus gastos. La F.I.P.V. podría prestar de

alguna forma su colaboración en cuanto a la difusión de estos eventos, pero -insiste- serían iniciativas particulares de los países interesados.

Aclara el Sr. Correia que en su opinión no tendrían por qué ser por países, sino por jugadores particulares, y en su opinión, a partir de 40 años.

Interviene Cuba para informar de su proyecto de cara al próximo noviembre; sería en todas las especialidades, podría ser en parejas y en individual, y será también por edades. En su momento cursarán las correspondientes invitaciones.

10. INFORME DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE PELOTA VASCA

Se felicita al nuevo Presidente de la Confederación Panamericana de Pelota Vasca, D. José Antonio Musi Chaya, elegido precisamente la víspera, y se le invita a que exponga sus proyectos sobre la misma.

Comienza agradeciendo a todos los que le votaron. Les promete trabajar fuerte en bien de nuestro deporte en América, donde se pueden hacer muchas cosas. La prioridad es ahora salvar los próximos Juegos Panamericanos. Según el Presidente saliente -Sr. Lecue- las instalaciones deberán estar listas para el 15 de febrero del próximo 2003. El Sr. Musi pide a Venezuela información de lo que se hizo anteriormente. También se informará a través del Sr. Boutineau, conocedor del tema por haber estado en Santo Domingo el pasado mes de mayo. Pide se trabaje en equipo. Se le desea suerte.

UNION DE FEDERACIONES EUROPEAS DE PELOTA VASCA

Antes de entrar en el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Boutineau informa a la Asamblea de la reunión que han tenido en Pamplona los representantes de Bélgica, España, Francia, Holanda e Italia, en su deseo de intercambiar criterios, ver de trabajar conjuntamente, ayudarse mutuamente, etc., para demostrar que la Pelota a nivel europeo también tiene un buen nivel. Todo ello puede llegar a convertirse en algo similar a lo que actualmente es la Panamericana. Pudo apreciarse una buena predisposición por parte de todos los presentes, que tratarán de mantenerse en contacto y reunirse con cierta frecuencia. Se levantó acta de todo lo tratado, que será enviada a la mayor brevedad posible.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da paso al capítulo de ruegos y preguntas.

Pide la palabra el representante de Chile Sr. Narvarte, que solicita sea estudiado para el futuro la posibilidad de una traducción simultánea, ya que el actual sistema crea problemas y dificultades, perjudicando con ello el desarrollo de la Asamblea. Sospecha que Holanda difícilmente habrá podido seguir los temas tratados.

El Sr. Boutineau promete estudiar la propuesta, pues comprende que efectivamente se mejoraría mucho de cara a Bélgica, Brasil, Canadá, etc.

12. ELECCION DE PRESIDENTE

Se pasa a tratar el último punto del Orden del Día, que es la elección del nuevo Presidente.

Toma la palabra el Sr. Boutineau, único aspirante al cargo, que comienza diciendo que él no va a hablar ahora para promocionarse, pues ha tenido oportunidad de reunirse con todos y cada uno de los representantes de las delegaciones presentes en Pamplona, a quienes ha dado a conocer su proyecto y plan de trabajo. Reconoce que el momento es difícil, por las circunstancias que todos conocemos, pero hay que hacer frente al mismo, y trabajar y luchar para superar la actual situación adversa. Dicho esto, se ausenta de la sala para que los presentes puedan deliberar libremente y proceder a la correspondiente votación.

Antes de iniciarse este proceso electoral, el Sr. Barreda pide se le aclare en qué posición quedaría D. Dominique Boutineau ante la Federación Francesa de Pelota Vasca que actualmente preside. Le aclara D. Jean Baptiste Dunat que de momento sigue al frente de la misma, pues no hay nada reglamentado al respecto. Dicha institución pasa por un delicado momento económico y no considera oportuno dejarla ahora. Por parte de la F.I.P.V., tampoco hay nada que se lo impida. Termina su información el Sr. Dunat, advirtiéndole que le consta dejará la presidencia francesa a la mayor brevedad.

Se pregunta si se va a dar a conocer la relación de acompañantes o personas que pasarían a formar la nueva Junta Directiva, caso de resultar elegido el Sr. Boutineau. Se aclara que primero se elegirá al Presidente y luego éste dará a conocer ese dato.

DOMINIQUE BOUTINEAU NUEVO PRESIDENTE DE LA F.I.P.V.

Toma la palabra D. Carlos M. Speroni, quien recuerda que la única candidatura existente es la de D. Dominique Boutineau, y por ello lo único que procede definir es aceptar o no esa propuesta. Pide que alguno de los asistentes apoye y presente la citada candidatura. Finalmente lo propone Argentina y lo apoya España. Debe procederse a la votación, siendo el resultado de unanimidad por el candidato Sr. Boutineau.

Tras requerirse el retorno del elegido, éste entra en la sala en medio de grandes aplausos. El Sr. Speroni es quien le comunica de forma oficial y con estas palabras el resultado de la votación: “Sr. Boutineau, por resolución unánime de la Asamblea, ha quedado aprobada la única moción presentada, por lo cual, a partir de este momento queda consagrado como Presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca”. El Sr. Boutineau responde: “Muchas gracias. Sinceramente, muchas gracias a todos por esa confianza”, para luego tener un emocionado recuerdo para Maurice Abeberry, con quien trabajó muchos años y quien normalmente, en 1988, hubiera ocupado esta Presidencia, pero falleció pocos meses antes de la Asamblea que le habría elegido. Fue para él un ejemplo, y un gran Señor de la Pelota, así como para Chus Fernández Iriondo, que en todos los momentos difíciles le ha apoyado mucho, animándole para hacerse cargo de esta responsabilidad. Ambos han sido dos grandes servidores de la Pelota. Espera ser digno de esta elección, estando dispuesto para trabajar con todos los presentes. Está dispuesto a realizar algunas innovaciones tanto en la estructura como en las Comisiones. A este efecto han mantenido ya muchos contactos, algunos de ellos en Pamplona mismo. Espera, con la ayuda de todos, luchar hasta el último tanto, para ganar este sin duda difícil partido que ahora comienza.

Pasa a continuación a proponer la Junta Directiva, que espera merezca la aprobación de la Asamblea:

Vicepresidente 1º D. Javier Tarrada Arbeloa, por considerar muy necesarios sus servicios en estos momentos, tratando de encontrar más ayudas económicas. También cuenta como Vicepresidentes con D. Julián García Angulo y D. José Musi Chaya, así como con D. Carlos Manuel Speroni. Como Secretario General, D. Jean Baptiste Dunat, como Tesorero D. Angel Arraiza, de quien informa fue miembro de la Federación Navarra de Pelota durante 7 años, ocupa un elevado cargo en una entidad bancaria de Navarra y ha sido el responsable de las finanzas en el actual Mundial de Pamplona. Los Vocales serían Michel Etchemendy, Marcello Filipeli, Paulo Hernández y Justo Oyarzábal, pidiendo autorización a la Asamblea para poder nombrar un 5º Vocal, que en estos momentos no puede confirmar. Sería el responsable de la Comisión Deportiva y de Jueces.

Estas serán las Comisiones y sus responsables:

Finanzas y reglamentos, D. Julián García Angulo

Instalaciones y material: D. Michel Etchemendy

Promoción, colaboradores y sponsors: D. Javier Tarrada Arbeloa

Medicina: D. Guy Laporte

Disciplina: D. Imanol Eguía

Como puede verse, 4 de los 5 Presidentes de estas comisiones serán miembros de la Junta Directiva. Como queda dicho, el 4º sería el que está por designar, que ocuparía la Comisión Deportiva y de Jueces.

El Sr. Boutineau pide a la Asamblea la aprobación de todo lo citado. Queda aceptado por unanimidad, lo que agradece el Sr. Boutineau.

El ya nuevo Presidente pide a las federaciones que aporten ideas, proyectos, sus posibilidades en cuanto a fabricación de material -como hemos visto en el caso de Cuba-, proyectos de construcción de frontones, etc., aporten planos, costos, para ser estudiados por la F.I.P.V. y ver de poder ayudarles u orientarles.

CESE DE D. JOSE IRAUNDEGUI

Y ya para terminar, quiere agradecer en su nombre y en el de los presentes, a Josetxo Iraundegui, que desde 1978 ha estado en la F.I.P.V., primero como Secretario General y luego como Director General, y que después de 24 años es su deseo dejar el cargo de Director General, si bien, está dispuesto a seguir prestando su colaboración pero sin responsabilidad alguna. El Sr. Boutineau quiere en nombre de todos agradecerle su trabajo y la calidad del mismo. La calidad humana de su relación con todas las afiliadas y por todo lo que ha hecho por la Pelota Vasca. Aplausos. Iraundegui agradece las palabras del Presidente así como los aplausos recibidos, queriendo dejar constancia que el hecho de dejar ahora su cargo no obedece al nombramiento del nuevo Presidente. No cree que a nadie se le ocurra pensar tal cosa, pues ha sido un fiel seguidor de Dominique, al cual conoce desde que este era casi un niño. Lo deja por considerar ha llegado el momento de hacerlo, aunque seguirá colaborando en la medida de sus posibilidades, pero fuera de toda responsabilidad, más bien entre bastidores.

La Asamblea 2002, se da por concluida, siendo las 14h.

El Presidente ofrecerá una rueda de prensa a la cual han sido invitados los medios informativos, que dará paso a un almuerzo que la F.I.P.V. invita a los asistentes a esta Asamblea.

El Sr. Boutineau convoca a su primera reunión a la nueva Junta Directiva, que tendrá lugar el próximo miércoles 28 en el Hotel Ciudad de Pamplona, a las 10h.

Reitera su agradecimiento y en medio de aplausos, se da por finalizada esta Asamblea General Ordinaria.

Jean Baptiste Dunat
Secretario General

Dominique Boutineau
Presidente